

PROCEDIMIENTO: CON-CONADM

Contratos Regulados por la Ley de Contratos del Sector Público

(Certificación acuerdo aprobación pliegos de la Junta de Gobierno)



GETAFE
AYUNTAMIENTO

Oficina de la
Junta de Gobierno

FIRMA Y FECHA:

ALBA LEO PÉREZ, CONCEJALA SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE, por Decreto de 26 de noviembre de 2020,

CERTIFICO.- Que la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 19 de octubre de 2022, adoptó el siguiente acuerdo:

PROPOSICIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE SALUD, JUVENTUD Y CONSUMO, SOBRE APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LLEVAR A CABO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO Y MAQUINARIA PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LA CONSULTA DE ODONTOLOGIA EN EL CENTRO MUNICIPAL DE SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE. (EXPTE. N° 757/2022/CNT).

Vista la proposición de referencia de 14 de octubre de 2022; la memoria justificativa de la Concejala Delegada de Salud, Juventud y Consumo de 17 de marzo de 2022; los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares; el informe del Jefe del Servicio de Planificación Familiar, Salud Escolar y Prevención de Riesgos Laborales de 27 de julio de 2022; el informe de la Jefa de Servicio de Planificación y Gestión Económica de 25 de abril de 2022; el informe de Asesoría Jurídica de 11 de octubre de 2022; el informe de la Intervención General Municipal de 19 de octubre de 2022, y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

PRIMERO.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, del procedimiento abierto simplificado, para llevar a cabo el suministro e instalación de mobiliario y maquinaria para el acondicionamiento de la consulta de odontología en el Centro Municipal de Salud del Ayuntamiento de Getafe, y en consecuencia autorizar un gasto de noventa y cuatro mil EUROS (94.000,00 €), IVA incluido, con el siguiente reparto por aplicaciones

PROCEDIMIENTO: CON-CONADM

Contratos Regulados por la Ley de Contratos del Sector Público

(Certificación acuerdo aprobación pliegos de la Junta de Gobierno)



GETAFE
AYUNTAMIENTO

Oficina de la
Junta de Gobierno

presupuestarias y lotes:

Lote 1: Aplicación presupuestaria: 312 04 62 300 denominada "Inversión Nueva Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utillaje. Salud Bucodental", por importe: SETENTA Y CUATRO MIL EUROS (74.000,00€) IVA incluido. RC nº 220220002397.

Lote 2: Aplicación presupuestaria: 312 04 62 500 denominada "Inversión Nueva en Mobiliario. Salud Bucodental", por importe: VEINTE MIL EUROS (20.000,00€) IVA incluido. RC nº 220220002398.

Con un plazo de duración y ejecución del contrato de 15 días hábiles contados desde el día siguiente a su formalización, y con las demás condiciones establecidas en los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que rigen esta contratación, debiendo proseguir la tramitación del expediente hasta su adjudicación.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente certificación con el visto bueno del Sr. Presidente en Funciones, por decreto de 19 de octubre de 2022, en Getafe.